

Ayer, en el Ayuntamiento

El alcalde expuso el resultado de sus gestiones en Madrid

La sesión del Ayuntamiento de ayer tuvo una fase interesante que merece ser destacada. Es la que se refiere al relato hecho de las gestiones realizadas en Madrid por el señor alcalde. Por ellas podrá darse cuenta el vecindario de la intensidad y del fruto de la tarea llevada a buen fin por el presidente de la Corporación municipal. El gurguido de las cornejas no ha conseguido desviar al señor Carderera de su deber de informar primeramente a la Corporación del resultado de la gestión que ésta le encomendó. Y ahora, a medida que los vecinos vayan viendo convertirse en realidades los esfuerzos de nuestro alcalde, irán aprendiendo a despreciar el derrotismo agorero de las lechuzas desechadas e impotentes, encaramadas en la ingominia de su envidiosa ineptitud.

La sesión

Presidió el alcalde señor Carderera. Se despacharon varias licencias de personal, solicitudes sobre impuestos y permisos para obras.

Se entendió en el expediente de pavimentación de la calle de Quinto Sertorio, celebración de la subasta.

Se leyeron los acuerdos de la Asamblea de Lanaja a favor de la integridad e independencia de Riegos del Alto Aragón y de oposición al despojo de la Confederación a favor de Cataluña. La Corporación se dió por enterada.

Se dió cuenta de oficio de la Dirección de Enseñanza notificando la subvención de 6.000 pesetas concedidas al Ayuntamiento.

Propietarios de la calle de Ramón y Cajal presentaron un escrito contra su inclusión en la aportación de contribuciones especiales de pavimentación, aduciendo razones y exponiendo otros ofrecimientos.

Pasó a estudio del arquitecto y Comisión de Hacienda.

El alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid

Terminado el despacho ordinario, el alcalde da cuenta de las gestiones realizadas recientemente en Madrid.

Comienza diciendo que por haber realizado el viaje con carácter oficial y por mandato del Ayuntamiento, ha querido esperar a que se celebrara sesión para dar cuenta de sus gestiones a la Corporación.

Yo he ido a Madrid para solicitar mejoras de interés local. Y de la intensidad de mi trabajo os daréis cuenta cuando conozáis los que he realizado. En la Subsecretaría de Instrucción Pública y en la Dirección general de Primera Enseñanza conseguí una subvención para Colonias y Cantinas escolares superior en dos mil pesetas a las concedidas en años anteriores. Además se me ofreció formalmente que durante este mes, rigiendo ya la prórroga trimestral del Presupuesto, se nos concederán otras cantidades. El proyecto cuyo presupuesto asciende a 49.000 pesetas para trasladar la Biblioteca del Instituto de Segunda enseñanza al edificio llamado de Santiago, se informó favorablemente a mi presencia.

Asimismo solicité la construcción de un Grupo escolar de doce grados, cuyo proyecto está terminando el arquitecto municipal y del que conocerá el Ayuntamiento en la sesión próxima. En cuanto llegue este proyecto a Madrid se aprobará inmediatamente por el Ministerio, con objeto de que las obras comiencen enseguida.

Fui al ministerio de Trabajo para solicitar la tramitación del proyecto de construcción de un puente sobre el río Isuela, que se envió a Madrid en 1935. Nadie sabía nada de ese proyecto y fué necesario desenterrarlo del archivo del ministerio de Trabajo, en donde había quedado al olvido de todos. Hoy precisamente, dice, he recibido una carta (que lee) del subsecretario de Trabajo en la que ofrece que en la primera sesión que celebre la Junta Nacional del Paro se acordará la inmediata subvención para la construcción de dicho puente, consignando la cantidad importante del cincuenta por ciento con que contribuirá el Estado a la realización de esa obra.

El ministro de Obras Públicas ofreció incluir en el proyecto de ley que va a aprobarse para la realización de grandes

obras públicas con cargo a las consignaciones extraordinarias para remediar el paro, las subastas del Pantano de Vadiello, de las acequias de Lalueza, Marcén y Fraella y del tercer tramo del Canal de Monegros.

Autorización para construir una casilla camineros entre Sallent y el pnesto para el Turismo del Alto Aragón.

Con el subsecretario de este Departamento hablé de la necesidad de crear un cinturón de carreteras, a manera de rondas, que permitan la fácil y más rápida comunicación entre las de Zaragoza, Jaca y Barbastro y descongestionen el tránsito rodado por los Cosos y Vega Armijo. Se ordenó a la Jefatura de Obras Públicas que hiciera el correspondiente proyecto y hoy mismo he hablado sobre este asunto con el señor ingeniero jefe, quien me ha propuesto, como trámite obligado, que el Ayuntamiento acuerde comprometerse en principio a expropiar las fincas necesarias, si bien esta expropiación será de escasa importancia, teniendo en cuenta que para la unión de las carreteras de Zaragoza y Jaca no habrá necesidad de ello por aprovecharse la Avenida de la Libertad.

Ante el mismo subsecretario y con el director general de Caminos, gestioné la pavimentación con firme especial de las carreteras de Bailo a La Peña, La Peña-Huesca (extrarradidos), Huesca-Barbastro y Barbastro Monzón, para de esta manera tener una magnífica comunicación directa entre el Cantábrico y el Mediterráneo, sin necesidad de las bombas y chupinazos con que anunció la Dictadura la construcción de un ferrocarril con idéntico trayecto.

Asimismo solicité la entrega a la Sociedad Turismo del Alto Aragón del edificio enclavado en los montes de Oza que se denomina Casa de la Mina, de gran importancia turística.

En el ministerio de Justicia encarecí la inmediata confección del proyecto de edificio para nueva Prisión provincial. Se me ofreció así y pude comprobar la veracidad del ofrecimiento puesto que pocos días después volví y se me mostraron los trabajos realizados, muy avanzados, por cierto. En el mismo departamento se me anunció que se haría a la Junta Nacional de Paro la propuesta de concesión de las 200.000 pesetas que, aproximadamente, faltan para terminar las obras del Palacio de Justicia.

El subsecretario de Trabajo ordenó el día 19 del pasado que se librarán las 20.000 pesetas concedidas para terminar la construcción del puente sobre el Isuela en el camino de Bellestar y ofreció una nueva consignación para terminar las obras.

Otro de los asuntos importantes, de gran interés para la capital, era la construcción del edificio destinado a Oficinas Públicas. Por tratarse de dependencias de distintos Ministerios eran precisos el informe y la autorización de varios departamentos, cuyos trámites, por mucha rapidez que se les imprimiese, se prolongaría unos ocho meses. El subsecretario de Trabajo encontró una fórmula consistente en que el Consejo de ministros aprobara un Decreto suprimiéndolos. Este Decreto fué aprobado el día 27 de Junio. Para realizar estas gestiones cerca de varios ministros fui acompañado de los diputados del Frente Popular de Huesca y algunos de Zaragoza, a quienes quiero expresar desde aquí, la gratitud de la ciudad.

Por último solicité del subsecretario de Trabajo la concesión de una subvención importante el 50 por 100 del importe de las construcciones del Grupo de

Inquietudes juveniles

Enemigos del régimen

Hace poco tiempo, cuando los sucesos ocurridos a Largo Caballero y a Jiménez de Asúa, publiqué un modesto escrito en «La Justicia», de Calatayud, titulado «Elementos de Orden», en el cual abogaba por el desarme total de las bandas fascistas.

Hoy vamos a repetirlo con voz distinta. Todos tenemos noticias oficiales de los famosos uniformes de la Guardia civil encontrados en Zaragoza, y la detención del dirigente del partido carlista zaragozano, Serafín Sesé, complicado en la incautación de un depósito de pistolas en San Sebastián.

Vemos, pues, que los partidos reaccionarios se van preparando día tras día con toda clase de aparatos ruidosos, para no se sabe qué fin, aunque ya se sospecha un poquito.

El Gobierno tiene la obligación ineludible de estar al acecho en los sucesos manejados que cotidianamente, a escondidas como sabandijas, realizan los elementos cavernícolas. No sea cosa que por una fatalidad que luego nos pese, despertemos un mal día con una sorpresa desagradable.

Vigilad más, y a la cárcel sin contemplaciones al que se le coja infraganti en esta clase de actos, de sabotear a la República.

Ricardo La Rosa Oliván.

Un ahogado en el Cinca

Cuando el jueves al atardecer bajaban por el río Cinca varias almadías hechas con madera que se remita desde la montaña, al pasar bajo el puente sobre dicho río que une Alcolea con Albalaté, una de ellas, que navegaba en último lugar, tuvo la desgracia de chocar con una pilastra del citado puente. El tramo traseño se deshicó al golpe y su conductor despedido violentamente al agua.

El infortunado tripulante fue arrastrado por la corriente, desapareciendo rápidamente bajo las aguas.

Esta mañana y después de una búsqueda incansante, se ha encontrado su cadáver unos tres kilómetros aguas abajo de Alcolea.

La víctima que se llama Ramón Pallaruelo Campo, contaba unos treinta años de edad y era natural de Laspurña (Huesca).

casas baratas que se va a establecer en el campo de Villa Isabel.

En las visitas que hice al ministro, al subsecretario y al director general de Agricultura, se me anunció que de las 68.000 pesetas consignadas para subvencionar los concursos de ganados de toda España, se concederá a Huesca la máxima cantidad habida cuenta de que la Feria de San Andrés es de las más importantes.

También visité al ministro de Hacienda y a los directores generales de lo Contencioso y de Propiedades, para gestionar la inmediata cesión al Ayuntamiento de Huesca del edificio que fué de la Compañía de Jesús, para destinarlo a escuelas nacionales.

El director de la Compañía Telefónica Nacional me ofreció solemnemente que si el Ayuntamiento le cedé un solar céntrico y capaz, cuyo coste abonará dicha Compañía, a los catorce meses de la entrega estará construido el edificio de Telefonos e instalado en la capital el automático.

Para gestionar la construcción en Huesca, con carácter provisional, de un monumento que perpetúe la memoria de los héroes de la República capitanes Galán y García Hernández, realizó el alcalde varias visitas. En primer lugar obtuvo la conformidad de la señora viuda de Galán.

Entregó al subsecretario de la Presidencia las numerosas instancias en las que los Ayuntamientos del partido judicial de Huesca formulan la misma petición y por último cumplimentó al jefe del Gobierno y al presidente de la República,

Un grito en la noche

Apareció la luz del nuevo día. ¡Con qué ansia esperaban esta luz los oprimidos, los vejados por aquel gobierno Lerroux-Gil Robles que se deleitaba en la persecución y en el martirio!

La historia del bienio negro es una vergüenza para España. Y nosotros, en nuestra soledad, ajenos de cuestiones políticas, no podemos comprender por qué Gil Robles sigue todavía con voz y voto en el Parlamento.

Porque a nadie se le oculta que Gil Robles provocó la revolución de Asturias por su insensata manía de mando, a deshora y a destiempo.

Gil Robles es antipopular y antipático. La prueba está en que el día del triunfo del Frente Popular fué quemado en efígie por las muchedumbres.

¡Con qué ardor, con qué entusiasmo trabajaron los pueblos por la reconquista de la República que se inició en Mestalla, pasando por Lasasarre y Gomillas, hasta llegar al triunfo definitivo del día 16 de Febrero!

¡Hambre y sed de justicia padecían los pueblos! Hambre de pan material y de pan espiritual.

El día magnífico del triunfo se nos ensancharon los pulmones y los huesos nos saltaron de júbilo... todos contentos y satisfechos: los que se encontraban en los calabozos de las cárceles por haber gritado ¡Viva la República!; los que fueron despedidos de las fábricas, talleres y oficinas por sus ideas; los que sin resollar trabajaban en los campos, en las minas y en las playas ganando jornales irrisorios mientras los patronos, muy amigos de Gil Robles, disfrutaban a sus anchas de la vida a costa del sudor ajeno.

El día del triunfo respiraron todos. Las cadenas y los grillos iban a romperse, las puertas de las cárceles iban a abrirse de par en par, los obreros iban a recibir lo que en justicia les correspondía; el paro, que era el problema que estaba sobre el tapete, iba a ser resuelto en el acto.

El amanecer fué el de un día espléndido de primavera; pero llegó la noche y en la noche se oyó un grito angustioso: el grito de los hambrientos que soñaban que en el mismo día podrían mitigar su hambre canina, llenar sus despensas de vituallas y vestir y vivir a lo humano.

Y todos los hambrientos, ejércitos de hambrientos con hambre y sed de siglos, se reunieron en la noche para gritar a los gobernantes:

No toleramos que paséis el tiempo en disputas estériles y baladías, de las que no se consigue nada. La parleta nos aburre, estamos hartos de charlas y cuchufletas. ¡Obras y no palabras! Mano de hierro, decretos fulminantes en la «Gaceta». ¡Acción! ¡Acción! Nada de contemplaciones ni paños calientes. Tenemos hambre de siglos y es necesario, urgentísimo, que el problema del hambre se resuelva antes que nada, porque el hambre no tiene espera.

Nada de discursos ni peroratas que son cohetes de luces o castillos de fuegos artificiales.

La Reforma Agraria la lleva a feliz término el corazón y el talento de Adolfo Vázquez Humasqué. Pero hay que reformar muchas cosas; porque todos los obreros no son campesinos ni viven del campo.

La Patria está llena de reñistas, de accionistas, de empresarios que viven y disfrutan de lo que los otros les trabajan.

Y no pedimos gollerías; pedimos trabajo. No queremos caridad, sino justicia; no queremos Asilos ni Casas de Beneficencia.

Lo que pedimos es trabajo, porque con el trabajo, justamente remunerado, podremos vivir y disfrutar de la vida y darles pan a nuestros hijos.

Y el grito en la noche del nuevo día tiene agudezas de desesperación.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid.

En la Línea

Hay que ser amantes del orden público; pero no hemos de ser fanáticos de él y entregarnos a esa superstición.

Menos aún podemos considerar a éste como un Moloch, que exige bárbaras hecatombes y frecuente sacrificio de víctimas humanas.

El culto del orden público nos ha escamado siempre tanto en el mujick como en el zar.

Nunca ha dejado de restallar el látigo del cosaco después de las preces del Síndico y de las invitaciones de Tigre Kan a la fraternal concordia y a la pacificación de los espíritus.

En la liquidación general de tópicos e idolatrías trasnochadas, esa es una de las primeras que se deben arrumbar y abismar.

En una República bien regida; en una democracia que no sea un sarcasmo, ha de haber muchas cosas que estén por encima del orden público.

En primer lugar, el orden en la ciudad, en un Estado, no consiste en que cada adoquín conserve en el empedrado su puesto.

Si los hombres fuéramos adoquines, unos adoquines, se nos podría colocar en hiladas inmóviles, hundidos en el suelo hasta el cuello y mudos bajo la planta de todos los pies que nos quisieran pisar.

encontrando bien dispuestas a ambas personalidades para satisfacer los deseos de Huesca.

El señor Sendrú aplaude la intensa labor realizada por el alcalde y propone que el Ayuntamiento acuerde ver con satisfacción el resultado de estas gestiones.

En el mismo sentido se expresan los señores Santamaría y Delplán y por unanimidad así se acuerda.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

Pero la edad de piedra del hombre y de las sociedades ha pasado para no volver.

El mineral primitivo salió de su sueño letárgico, superó el ciclo vegetativo, la era en que nada se diferenciaba del semoviente y ha adquirido una conciencia y una voluntad.

Y ese es el hecho nuevo ante el que nos encontramos.

Ese es el tenebroso océano, en el que a las generaciones actuales nos ha tocado navegar.

¡Hagámoslo valientemente, inteligentemente!

Antes, el hombre era un mojon, ya lo hemos dicho. Se le fijaba con el fusil al hombro al borde de la carretera y allí aguantaba en posición de firmes hasta que un cataclismo lo hacía saltar.

¡Ah, qué fácil es arringlar pedruscos y conducir rebaños!

Coge usted una bestia por el ronzal, la ata a la cola de su vecina y en seguida tiene una recua, se encuentra formada una reata, que sigue sumisa a quien la tira del ramal.

Esto es claro como el agua o como el vino que por ahí se vende con menos grados que el agua.

Con el manso pecuario no hay problemas. El orden es una cosa elemental, casi automática y mecánica, desde luego sin complicaciones de ninguna especie.

Pero lo de hoy es otro cantar; ya lo saben ustedes.

El orden público republicano nada tiene que ver con la pética y férrea ortopedia del borbonismo ex imperante.

El orden público de la democracia es una concepción racional.

Es una estructura editada por el cerebro a base de razones y de razones o de razonamiento y racionamiento.

En el mundo, señores, hay mucha hambre y ese acervo dice la ciencia que se debe también administrar.

Angel Samblancat.

Barcelona.

¡Formidable rebaja en artículos para viaje!

OCCASION EXCEPCIONAL

Desde el lunes día 6 y hasta fin de mes

ADQUIERA USTED ARTICULOS PARA VIAJE, DURANTE ESTOS DIAS, EN CONDICIONES INMEJORABLES DE CALIDAD Y PRECIOS.....!

Maletines viaje (fibra) tamaño 45 cm. cierres muy fuertes, PROPAGANDA.....	a 2,50 pts.
Maletas Pegamoid, cierres automáticos 50 cm. . .	a 4,75 »
» » » » 55 cm. . .	a 5,15 »
» » » » 60 cm. . .	a 5,40 »
» » » » 65 cm. . .	a 5,65 »
» » » » 70 cm. . .	a 5,95 »

**Necesers - Maletas fibra vulcanizada - Maletas piel
Mundos vieneses - Maletas armario - Bolsos viaje
Baúles camarote - Sombrereras, portaalbornoces
Portamantas - Estuches para cuellos - Estuches para
frascos - Tarjeteros**

**VENTA CON GRANDES DESCUENTOS
¡Recuerde este anuncio y compruebe su veracidad!.....**

Vea la exposición de nuestros escaparates y quedará gratamente impresionado de nuestra extraordinaria oferta.

Almacenes de San Pedro, S. A.

SUCURSAL DE HUESCA

NOTA - Esta Casa se complace en participar a su distinguida clientela que a partir del jueves próximo y siguiendo la misma costumbre establecida en años anteriores, obsequiará a todo comprador con PAY-PAYS y GLOBOS de gran novedad.

Las Cortes

Sigue la discusión de la ley de Amnistía

MADRID, 4 (10'15).

Se aprueba una reorganización en Prisiones

El señor Martínez Barrio abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que reorganiza la Dirección y la Inspección general de Prisiones.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Amnistía

Taboada defiende una enmienda en la que propone la supresión del artículo segundo.

En votación nominal la enmienda queda rechazada por 91 votos contra 10.

Guerra García defiende un voto particular al artículo segundo. Propone que se suprima el párrafo primero.

Galarza, por la Comisión, se opone al voto particular.

Bermúdez Cafieta arma el estándar diario que tiene por misión organizar.

Guerra García rectifica.

En votación nominal el voto particular queda rechazado por 126 contra 26 votos.

Ventosa consume un turno contra la totalidad del artículo segundo.

En votación nominal el artículo segundo queda aprobado por 133 contra 48 votos.

Pabón (Benito) defiende una enmienda al artículo tercero, proponiendo que sean incluidos todos los delitos cometidos con motivo de la lucha de clases y demás luchas económicas.

Galarza, por la Comisión, la rechaza.

Interviene Escribano, de Izquierda Republicana.

Hace algunas observaciones respecto al alcance de la amnistía para los prófugos y desertores.

Le hace algunas aclaraciones Rico y en votación nominal se aprueba el artículo tercero por 119 votos contra 4.

Sin discusión se aprueba el artículo adicional primero y el segundo.

Se acepta un artículo adicional al cuarto, que firma Rufilanchas y que dice así: «Quedan asimismo amnistiadas las multas gubernativas impuestas por hechos de carácter político social».

Se acepta una enmienda de Daza, que dice así:

«Los delitos de malversación cometidos a consecuencia de persecuciones políticas o sociales, siempre que se realice el reintegro de la cantidad».

Las indemnizaciones por enfermedades profesionales

Bermejillo se muestra conforme con la orientación de la ley, aunque le pone algunos reparos de insuficiencia.

Se aprueba sin discusión la base primera, a la que se ha incorporado un voto del señor Bermejillo.

La Comisión acepta una modificación de Rodríguez de Viguri y se aprueban hasta las bases doce, trece y catorce.

Queda el proyecto pendiente de aprobación definitiva y a las nueve y cinco de la noche se levanta la sesión

José Luis Costa
Enfermedades
Garganta-Nariz-Oído
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Coso de Galán, 17-pral. **Huesca**

Tomad leche CABAÑAS.
Despacho, Coso García
Hernández, 33. - Se sirve a domicilio en botellas precintadas. - Teléf. 346

TERNEROS MAMONES
vendo tres de buena clase. Informará M. Santamaría, Coso de Galán, 20.

Asociación mutual de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas particulares de Huesca

Anuncio

Por el presente anuncio, se saca a concurso la construcción de un tablado en la sala de espectáculos del TEATRO PRINCIPAL, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Los interesados pueden examinar dicho pliego de condiciones durante los días laborables de siete y media a nueve y media en la Secretaría de esta Asociación, sito en el Coso de García Hernández, número 7, 2.º

El plazo de admisión finalizará el día 15 de los corrientes a las nueve y media de la noche. La apertura a las 22'30 del mismo día, siendo este acto público.

La Junta Administrativa.



ARENAS OPTICO
Sin cambiar de gafa, puede proteger sus ojos contra el SOL, adaptándole un SUPLEMENTO en color.

CRISTALES PUNKTAL ZEISS
COSO de GALAN 23 HUESCA

Ignacio Ansuátegui
Odontólogo
Coso de Galán, 38-pral. **Huesca**

ODEON

Mañana domingo: - Tres sesiones

Esta noche, las 10,30

- 1.º La última escapada, cómica.
- 2.º El hijo del cuátrero, por Buck Jones.
- 3.º El rival de Vulcano, por Popeye el marinero.

El martes:

Grán estreno:

Una chica angelical
por
M. Sullivan
N. Marshall
Película de la «Universal»



MARLENE DIETRICH
en
CAPRICHIO IMPERIAL
Habla en español

Autobuses Huesca - Zaragoza

Nuevo servicio desde el día 1.º de Julio

Concesionario, LUIS TOHA LAPORTA - Gerencia, MARIANO SANTAMARIA

HORARIO

Zaragoza-Huesca	Huesca-Zaragoza
Primer coche: Salida de Zaragoza, a las..... 8,30 Llegada a Huesca, a las..... 10,00	Primer coche: Salida de Huesca, a las..... 9,15 Llegada a Zaragoza, a las..... 10,45
Segundo coche: Salida de Zaragoza, a las..... 18,00 Llegada a Huesca, a las..... 20,15	Segundo coche: Salida de Huesca, a las..... 18'30 Llegada a Zaragoza, a las..... 20'00

NOTAS.—Esta Empresa, única que puede tomar viajeros en Villanueva de Gállego y Zuera para ambas direcciones y en Almudébar para Zaragoza, seguirá con los servicios que tiene establecidos en la actualidad entre Almudébar y Zaragoza.

Asimismo, cumpliendo lo legislado, se abstiene de tomar viajeros entre Almudébar-Huesca y Huesca-Almudébar.

Se admiten encargos de domicilio a domicilio.—Billetes reducidos de ida y vuelta

Administraciones: **HUESCA:** Plaza de la República
ZARAGOZA: Plaza de La Seo

RADIO



Punto Azul
Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Selectividad absoluta

Todas ondas

Altavoz supremo

Lujoso mueble

Dos años garantía

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

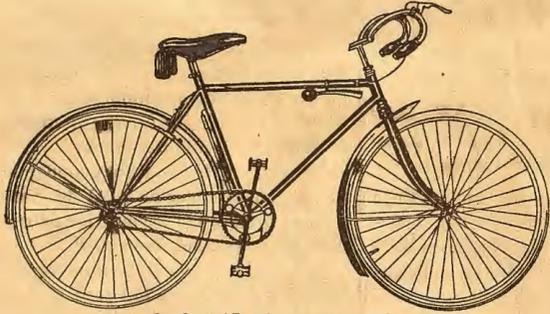
Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
Express-Ayón-España



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador

VAIRIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
Teléfono 22

Lubrificantes Espall

Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense) - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupién-Orilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 **HUESCA**

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros
Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.
Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Loriente), 3 **HUESCA**

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las 8'45	Primer coche, a las 10'30
Segundo ídem, a las 18,	Segundo ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las 8	Primer coche, a las 10
Segundo ídem, a las 17'15	Segundo ídem, a las 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO

Matadero público

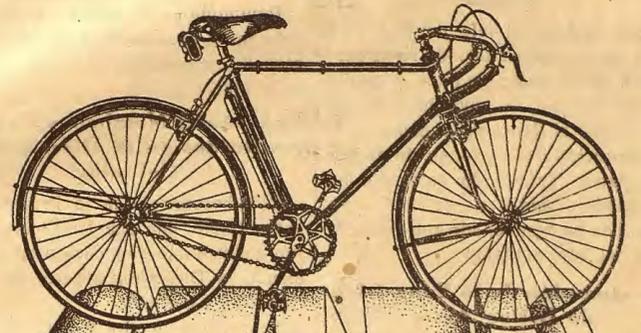
Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.

Cárneros, 27, kilos, 454,400.
Corderos, 48, kilos, 480,800.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, ,00.
Ternascos, 96, kilos, 558,400
Vacas, 1, kilos, 137,000.
Terneras, 2, kilos, 115,500.
Cerdos, ; kilos, 0'00.
Cerdillos de leche, , kilos, ,000
Total, 186 reses; kilos, 1.970,80.

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, 9 Apart. 22 Tel. 233



STARK

SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

- Tipos especiales para carreras con tubulares.
- > > de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
- > > equipadas a la inglesa.
- > > de Señora.
- > > de Niña.
- > > de Niño para todas las edades.

Existencia en todos los modelos indicados.
Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, cartera, llaves, timbre y farolito piloto.

Garantizadas por un año.
Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm: 60
Teléfono 82 **HUESCA**

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 **Huesca**
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea Ud. El Pueblo

El Jefe del Estado inaugura en el Retiro la Exposición Nacional de Bellas Artes

Madrid, 4 (15'30).

La mañana del jefe del Gobierno

Esta mañana el jefe del Gobierno ha permanecido trabajando en su despacho oficial hasta las once y media de la mañana, a cuya hora se ha trasladado al Retiro para asistir a la inauguración de la exposición de Bellas Artes. Terminado este acto ha regresado al ministerio de la Guerra en donde ha despachado con los altos jefes del Departamento.

Inauguración de la Exposición de Bellas Artes

Esta mañana, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, ha tenido lugar la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes. Han asistido el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros de Agricultura, Instrucción Pública, Obras Públicas, Industria y Comercio y Marina; secretario general de la Presidencia señor Bolívar; jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia señor Flores; director general de Seguridad; vicepresidente de la Cámara señor Fernández Clérigo; auditor de la Nunciatura; gobernador y alcalde de Madrid, generales Masquet, Mijaja y Fernández Saravia y otras personalidades.

Una compañía de Infantería con bandera y música ha rendido honores al jefe del Estado, el cual, después de revisarla ha presenciado el desfile de las tropas.

La Banda municipal de Madrid ha interpretado diversas obras de su repertorio.

S. E., acompañado del Gobierno y las autoridades ha recorrido todas las salas, mostrándose muy satisfecho y prometiendo volver con más detenimiento y sin carácter oficial.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Al medio día el subsecretario de Gobernación ha recibido a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad en España era absoluta.

Les ha facilitado los siguientes telegramas recibidos de los gobernadores civiles:

Oviedo.—Ha quedado resuelto el conflicto de pescadores de Luanco, que se dedican a la pesca del bonito.

El ministro de Trabajo habla de los conflictos sociales pendientes de solución

Dice que algunas de las huelgas anunciadas son ilegales

A primeras horas de la tarde los periodistas han conversado con el señor Lluhi. Este ha preguntado a los periodistas las impresiones que han recogido respecto del laudo que dictó ayer para la solución del conflicto de la construcción en Madrid.

Enterado por los informadores de las impresiones recibidas, el ministro ha dicho que la disposición fija un plazo de 48 horas para aceptar las bases establecidas. Bien entendido que de no ser aceptadas en ese tiempo regirán las antiguas.

Refiriéndose a la huelga de ferroviarios del Central de Aragón ha expresado el señor Lluhi su deseo de que la Compañía y los obreros lleguen a una solución de concordia.

El ministro ha hablado de la anunciada huelga de obreros de las fábricas de luz y fuerza de Riesgo (Asturias). Este conflicto por afectar a la casi totalidad de la región asturiana tiene extraordinaria importancia, pero confía en que no llegará a declararse el paro, porque la citada huelga, por afectar a servicios públicos y estar declarado el estado de alarma en di-

Tenerife.—Se ha solucionado la huelga de panaderos, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

Pamplona.—La huelga de obreros del campo de Cascante ha quedado resuelta, reanudándose las faenas de la recolección.

Los señores Nombela y Castro, restituidos en la Dirección de Colonias

El subsecretario de la Presidencia señor Esplá, dijo que la «Gaceta» de hoy publica una disposición restableciendo la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Se nombra director general, que es la misma persona que hoy ocupa este cargo, si bien no tiene esta categoría. También publica un decreto nombrando secretario al señor Nombela.

Aunque no se ha hecho por decreto, agregó el señor Esplá, se da un cargo al señor Castro, equivalente al que tenía antes.

El señor Nombela actuará de secretario técnico, y el señor Castro de jefe de los servicios administrativos y comerciales.

El Cuerpo de Prisiones expresa su satisfacción por la ley que les afecta

Una comisión del Cuerpo de Prisiones, en la que formaban funcionarios de distintas categorías, ha visitado esta mañana al ministro de Justicia y al subsecretario de dicho Departamento, para expresarle su satisfacción por la promulgación de la ley de reorganización de Prisiones, lo cual constituía la más deseada aspiración de este organismo desde tiempo inmemorial.

El señor Lluhi redacta el laudo para resolver el conflicto de la Construcción

El ministro de Trabajo se dedicó durante la tarde de ayer a redactar el laudo que pone fin al conflicto de la Construcción, con arreglo a las normas acordadas en el Consejo de ayer, donde el señor Lluhi llevó un esquema de dicho trabajo.

Al salir a las siete, fué abordado por los periodistas, quienes le pidieron una impresión o adelanto del laudo, pero el señor Lluhi se limitó a decir que tenía el firme propósito de que fuera conocido íntegramente y no por impresiones fraccionadas.

cha provincia, está considerada como ilegal.

Espera el señor Lluhi que las organizaciones sindicales ingresarán en los Jurados mixtos, convencidas de que en dichos organismos se pueden dirimir y resolver con equidad todos los conflictos.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha tenido una larga conversación con los periodistas.

Les ha manifestado que espera que la Comisión parlamentaria de Hacienda dictaminará rápidamente los proyectos que tiene en estudio, especialmente el que se refiere al recargo de la contribución rústica. Estos proyectos se han rezagado un poco para dar paso a los del ministerio de Justicia, pero ahora hay que confiar en la celeridad de la Comisión.

Estoy trabajando, ha añadido, en la modificación de la actual ley del Timbre. Las modificaciones que se van a introducir serán, por ahora, pequeñas, pero susceptibles de ampliación.

También se ha referido a la reor-

Cursillos de selección del Magisterio

Esta mañana como estaba anunciado han dado principio en el salón de actos de la Escuela Normal, los ejercicios de selección para ingreso en el Magisterio nacional.

Como consecuencia del acuerdo adoptado en la Asamblea de cursillistas celebrada en el Teatro Principal, sólo se han presentado a tomar parte en el primer ejercicio cinco aspirantes del primer Tribunal y cuatro del segundo.

Para el próximo martes se ha anunciado por los respectivos Tribunales la celebración del segundo ejercicio.

ganización del Centro de Contratación de Moneda, cuyos efectos, aunque en pequeña escala, se van notando. Dentro de pocos meses se advertirán claramente los beneficios de la reforma.

Respecto de las sanciones que se aplicarán a los que han adquirido moneda extranjera en las «Bolsas negras», se dividirán en dos clases. Los que hicieron las adquisiciones por necesidad y sin ánimo de lucro se les otorgará un trato de benevolencia. Por el contrario, los que han actuado por medio de falsificaciones serán considerados como reos de contrabando.

Para evitar en lo sucesivo el contrabando de capitales se han adoptado severísimas medidas, incluso en los aerodromos españoles, en donde se ejerce estrechísima vigilancia, pues ha habido denuncias, comprobadas, de que en el aerodromo de Sevilla se han cometido importantes delitos de esta índole.

El señor Ramos se ha despedido de los informadores diciéndoles que la reforma tributaria sobre riqueza rústica comenzará a regir a partir del primero de Enero de 1937.

Una nota sobre el movimiento de la Caja Postal de Ahorros

En el ministerio de Comunicaciones se ha facilitado una nota explicativa del movimiento de la Caja Postal de Ahorros.

El número de imposiciones anuales asciende a 934.174, con un valor de 222.832.995 pesetas.

En retiros obreros se ha operado por 1.240.185,50 pesetas y en compra de valores por 7.470.285 pesetas.

La situación de la Caja Postal de Ahorros en 1930 era de 2.696.333,43 pesetas y en 1935 de 3.752.611,34 pesetas.

Desde 1931 a 1935 los beneficios se elevan a treinta millones de pesetas, con un promedio anual de seis millones. Hasta 1931 el promedio anual de beneficios no pasaba de seis millones de pesetas.

Lo que dice el ministro de Justicia

El señor Blasco Garzón ha recibido a los informadores. Estos le han preguntado sobre el expediente que se instruye en la Dirección general de Prisiones y el ministro les ha dicho que nada sabía porque no le había parecido delicado pedir informes al abogado del Estado que lo instruye.

También ha dicho que en breve se constituirá la Comisión Jurídica Asesora, cuya mitad de miembros, 20, deberá nombrar el libremente con arreglo a la modificación que la Comisión parlamentaria ha introducido en el proyecto.

Ha añadido que estaban ultimados los dictámenes de la Comisión de justicia sobre los proyectos de ley de jubilación de magistrados y sobre jurisdicción militar. Estos proyectos se discutirán la semana próxima en la Cámara.

Falta todavía que dictaminar el relativo a la reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Blasco Garzón se ha despedido de los informadores diciéndoles que espera que la Comisión Jurídica Asesora realizará una intensa y beneficiosa labor.

El Negus hace un último llamamiento a la Sociedad de las Naciones

Se anuncia para el 10 de Julio el levantamiento de las sanciones y el reconocimiento de la conquista

París.—La Prensa francesa estima que el levantamiento de las sanciones se pronunciará el 10 de Julio y que el reconocimiento de la conquista de Abisinia por Italia se realizará en la reunión de Septiembre.

El Negus regresará a Abisinia si consigue reunir fondos para la defensa del país

París.—El Negus ha declarado ya un periodista, que regresará a Abisinia si la Sociedad de Naciones obra y si consigue reunir fondos suficientes para la defensa del país.

Por orden del Negus se constituye un nuevo Gobierno abisinio y se reorganiza la fuerza militar

Ginebra.—La delegación abisinia ha comunicado oficialmente a la Sociedad de Naciones y por mediación de ella a todos los Estados miembros, la constitución por orden del Negus, de un nuevo Gobierno abisinio en Gorá, cuyo jefe es presidente del Senado, señor Bitwoed Wolde Dadik.

Por otra parte, el ras Imeru ha recibido la orden de reorganizar las fuerzas militares del país.

Fallece el periodista judío, Lux

Ginebra.—El periodista checoslovaco Lux, ha fallecido a última hora de la noche. Antes de morir declaró

nuevamente que no lo sentía puesto que su propósito era llamar la atención del mundo sobre la situación en que se encuentran los judíos de Alemania perseguidos.

Se aprueba el texto de la resolución que se someterá a la aprobación de la Asamblea

Ginebra, 4.—La Mesa de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha aprobado por unanimidad el texto de la resolución que someterá mañana a la aprobación del Pleno.

En dicha resolución se recomienda que se acuerda fijar en el 22 de Septiembre próximo la fecha de celebración de la próxima Asamblea.

Se invita a los Gobiernos representados en la Sociedad para que antes del día primero de Septiembre comuniquen a la Secretaría general las gestiones y propuestas que consideren necesarias para la mejor y más eficaz reforma del organismo ginebrino.

Se aplaza unas horas la sesión de esta tarde

Ginebra, 4.—La sesión de la Asamblea que debía comenzar a las cuatro de esta tarde ha sido aplazada por unas horas porque en la Secretaría se ha recibido un escrito del Negus haciendo un último llamamiento a la Sociedad de las Naciones y protestando del acuerdo de levantamiento de las sanciones contra Italia.

La Asamblea conocerá y deliberará sobre la petición del emperador de Abisinia.

La contabilidad de la Transmediterránea

Háblase de irregularidades y de detenciones importantes

Madrid.—Esta tarde en los pasillos del Congreso, casi desiertos por la ausencia de diputados, se comentaba con calor el supuesto «affaire» que se dice haber descubierto en la Compañía Transmediterránea, entidad controlada por March.

Según se afirma en dicha Sociedad se llevaban dos contabilidades, una oficial que inspeccionaban los delegados del Gobierno y en la que se simulaban grandes gastos y otra de índole privada que sustraía la inspección de importantes sumas y favorecía la evasión de capitales. Se asegura que han sido detenidos varios altos empleados de la Compañía, complicados en dichas irregularidades.

Don Marcelino Domingo rectifica al señor Cid

Don Marcelino Domingo ha dirigido a don Angel Galarza la siguiente carta:

«Mi querido amigo: En la sesión del miércoles y con motivo del debate de los problemas del campo hay una interrelación del señor Cid que me ha producido extrema sorpresa.

Dice el señor Cid, refiriéndose a un problema de Tarifas que afecta a Tarragona y en el que yo he intervenido como ministro de Agricultura, que usted sorprendió mi buena fe e incluso que yo supe, escandalizado, el engaño del que a su juicio fué víctima. Yo no he hablado jamás con el señor Cid de ese problema ni de ningún otro.

Es por consiguiente total y absolutamente inexacta su declaración, autorizándole a usted para que utilice esta carta como estime de derecho o de conveniencia. Le abraza, Marcelino Domingo».

Raimundo Giu, José Giu y Teresa Mariné, 10.000 pesetas a cada uno.

Al mismo tiempo se declara la insolvencia de Dolores Coit Vallés.

Marcha militar nocturna

El próximo lunes, día 6, realizará el Regimiento de Infantería número 20, que guarnece esta plaza, una marcha militar nocturna.

Dicho ejercicio lo verificarán las tropas saliendo de esta capital en dirección al pueblo de Pompenillo.

Provincias

Ha sido condenado el general Berenguer

San Sebastián.—Por el Tribunal de Urgencia ha sido condenado el general don Federico Berenguer, por el incidente que tuvo en la frontera francesa con un agente de Aduanas, que se ha considerado como insulto a funcionario público, a un mes y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, pago de costas.

Han sido condenadas la envenenadora de la Granja de Escarpe y su madre

Lérida.—Se ha celebrado de nuevo la vista ante los jurados de la causa contra Dolores Coit Vallés y su madre Pilar Vallés, ésta encubridora de cinco delitos de envenenamiento de sus familiares cometidos en la Granja de Escarpe.

La causa, como cuando se vió ante el Jurado anterior, había despertado gran expectación.

La sentencia condena a la autora a treinta años de reclusión mayor, accesorias y costas por cada uno de los delitos de envenenamiento.

La madre ha sido condenada a cuatro años, ocho meses y un día de reclusión menor, también por cada uno de los delitos.

Por razón de limitación del artículo 74 del Código, se condena a Dolores Coit a treinta años de reclusión mayor, inhabilitación absoluta y mitad de las costas procesales y a Pilar Vallés a treinta años de prisión menor e indemnización a los parientes más inmediatos.

A los de Constantino Castelló,